Documento del Banco Interamericano de Desarrollo

**REPÚBLICA DOMINICANA**

**Programa Integral de Desarrollo Turístico y Urbano de la Ciudad Colonial de Santo Domingo**

**(****DR-L1084)**

**Plan de Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Cultura para la gestión de la ciudad colonial de santo domingo**

Dirección Nacional de Patrimonio Monumental (DNPM)

Dirección de Patrimonio Subacuático

Dirección de Creatividad y Participación Ciudadana

**Alfredo Garay**

**Plan de Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Cultura para la gestión del Centro Histórico**

**Objetivo**: fortalecer la capacidad de gestión del Ministerio de Cultura (MINCUL) promoviendo una mayor coordinación entre las diferentes entidades con competencias en el manejo integración de la tramitación, seguimiento y control de las intervenciones en la CCSD

**Actividades**:

**A1: Fortalecimiento Dirección Nacional de Patrimonio Monumental (DNPM)**

**Objetivo.** Implementación de mejoras a los procesos de gestión de la DNPM incluyendo: i) revisión de la Ley de Patrimonio, ii) identificación de fuentes de ingresos alternativos; iii) un protocolo de las intervenciones en el patrimonio; y iv) mejoramiento de los procesos de tramitación para su incorporación en la plataforma electrónica que soporta el sistema de ventanilla única de la CCSD

**Problema que se propone atender**. Se busca proponer soluciones para una serie de debilidades que enfrenta la DPNM para asumir sus responsabilidades y competencias en el ámbito de la CCSD. En primer lugar, concibiendo mecanismos que resuelvan la sostenibilidad del sistema. Asumiendo que la DNPM administra un patrimonio de gran valor, se trata de reflexionar sobre la economía de este sector buscando la generación y captura de posibles rentas que garanticen el financiamiento de la puesta en valor, mantenimiento y operación del patrimonio monumental. Segundo, se busca analizar problemas que presenta la ley de patrimonio en sus instancias de implementación, desarrollando dimensiones reglamentarias o de jurisprudencia que permitirían que las iniciativas de intervención encuentren un marco regulatorio más claro y mecanismos de tramitación más eficientes. Tercero, se busca corregir de procesos y de ausencia de instrumentos adecuados para manejar el patrimonio y para autorizar intervenciones en el ámbito de la CCSD que no afecten el valor del patrimonio existente.

**Acciones**

**A1.1 Implementación de mejoras a los procesos de gestión de la DNPM**: incluyendo, Revisión ley Patrimonio, identificación de fuentes de ingresos alternativos y un protocolo de las intervenciones en el patrimonio y los procesos de tramitación para su incorporación en la plataforma electrónica. (265,000)

A1.1.1 **Propuesta de generación de ingresos alternativos para la sostenibilidad de la gestión del Patrimonio**. Consiste en la contratación de un equipo de expertos (abogado economista administración pública) que analice la situación actual y proponga de mecanismos de sostenibilidad financiera y mejora de los procesos de gestión de la Dirección Nacional de Patrimonio Monumental. El trabajo debe Identificar fuentes de ingresos alternativas y formular un modelo de gestión sustentable que define formas operativas para su implementación. (60.000)

A1.1.2 **Revisión de la Ley de Patrimonio y elaboración de reglamentación complementaria**. Un segundo frente de trabajo hará una revisión de la normativa vigente, identificando los problemas que se presentan en las etapas de implementación, dentro de un universo calculado en 100 expedientes por año. Estos trabajos deberán proponer ajustes normativos, ampliaciones reglamentarias o la sistematización de criterios de interpretación que permitan inscribir los informes en el marco de un cuerpo coherente de jurisprudencia. 30.000 (6meses).

A1.1.3 **Propuesta de Modelo de negocio para la gestión de 5 sitios del Patrimonio**. Se propone la contratación de un profesional economista que, identificando nuevas fuentes de captación de recursos, formule un proyecto piloto (modelo de negocio) para la conformación de un manejo sustentable de cinco centros (San Gil, Montesinos, San Nicolás de Bari, e ingenios) para los que deberá definir normas, procedimientos, condiciones y tarifas, para generar recursos para la sostenibilidad de estos centros. (50.000)

A1.1.4. **Ventanilla de Tramitación de procesos** (125.000)

A1.1.4.1. Levantamiento y diagnósticos y propuesta procesos administrativos y su integración a través de una plataforma electrónica (Portal o ventanilla unificada). Se trata de desarrollar un análisis sobre el proceso de tramitación de permisos de uso y de intervenciones sobre bienes patrimoniales (unos 100 expedientes por año) proponiendo medidas y procedimientos que mejoren estos procesos. Esta tarea debe coordinarse con los trabajos que paralelamente desarrollan MINTUR y ADN para el diseño del portal de tramitación unificada (15.000)

A1.1.4.2. Desarrollo de la base informática, implementación piloto y seguimiento por un año, manual operativo. Consiste en la contratación de asesoramiento técnico para concretar la incorporación de La DNPM a la plataforma unificada de tramitación de la CCSD (40.000)

A1.1.4.3. Se prevé la contratación de personal calificado para dar seguimiento al proceso de implementación de la ventanilla unificada y al manejo de archivos digitales durante 6 años (70.000)

**Beneficiarios** La DNPM podrá mejorar su interacción con ADN, MINCU y otras dependencias que operan en la CCSD y con los interesados en producir intervenciones sobre el patrimonio. Propietarios, inversores y vecinos contará con un marco más previsible para el desarrollo de sus iniciativas

**Resultados.** Se habrán mejorado el marco normativo, los procedimientos administrativos y se contará con una plataforma informática que simplifica la tramitación de las iniciativas en CCSD.

**Indicadores de éxito**. Número de personas que tramitan intervenciones y tiempo en que se resuelven su tramites (el promedio actual supera los tres meses)

**Presupuesto Estimado**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **1.1.1** | Implementación de mejoras a los procesos de gestión de la DNPM incluyendo, Revisión ley Patrimonio, identificación de fuentes de ingresos alternativos y un protocolo de las intervenciones en el patrimonio y los procesos de tramitación para su incorporación en la plataforma electrónica | 140.000 |
| **1** | Consultoría para identificación de ingresos alternativos para la sostenibilidad de la gestión del Patrimonio | 60,000 |
| **.2** | Consultoría individual para la revisión Ley Patrimonio y propuesta alternativa -6 meses | 30,000 |
| **.3** | Consultoría para elaborar un modelo de negocio para la gestión de 5 sitios del Patrimonio (San Gil, Montesinos, Nicolás de Bari, ingenios) (definir normas, procedimientos, condiciones y tarifas, para generar recursos para la sostenibilidad del inmueble) | 50,000 |
| **1.1.2** | Ventanilla de Tramitación de procesos | 125.000 |
| **1** | Levantamiento y diagnósticos y propuesta procesos administrativos (vincular a ventanilla ADN y ventanilla macro) | 15.000 |
| **2** | Desarrollo de la base informática, implementación piloto y seguimiento por un año, manual operativo | 40.000 |
| **3** | Personal encargado al seguimiento incorporación informático para la implementación de la Ventanilla y manejo de archivos digitales durante 6 años | 70.000 |
| **A1.1** | **Fortalecimiento Dirección Nacional de Patrimonio Monumental** | 265.000 |

**A1.2:** **Sistema de Gestión del Inventario para el Patrimonio Inmueble.**

**Objetivo**. Contar con un sistema de gestión del patrimonio Inmueble sobre una base digital que permita sanear la información existente, incorporar información proveniente de otras bases y administrar eficientemente esta información mejorando la prestación de servicios de la DNPM.

**Problemas a los que se propone atender.**

Actualmente la información está volcada sobre papel (cartografía, planos, textos) guardado en estanterías de un deposito, en un ambiente no adecuado. Esta información se está deteriorando por las condiciones del lugar y por haber sido contaminada por insectos y hongos.

Se propone rescatar esta documentación, sanearla, sistematizarla y volcarla sobre una base informática compatible con las que almacenan la información con que se opera la tramitación de autorizaciones en ADN y Turismo, conformando un sistema integrado de tramitación (portal o ventanilla unificada).

**Acciones**

A.1.2.1 **Sistema de Gestión del Inventario para el Patrimonio Inmueble**: i) diseño de procedimiento de inventario y archivo de documentos de sitios del Patrimonio (incluyendo información del Centro de Inventario y archivos locales); ii) Saneamiento y recuperación del material disponible; y iii) Digitalización de los documentos, incluyendo equipos informáticos y de apoyo.

* Desarrollo del sistema de archivos (ejemplo archivo general de la nación) y acompañamiento del registro de data.
* Contratación de servicio para catalogar, archivar y digitalizar documentos que van a ser incorporados a la base de datos. (6 meses)

A1.2.2 **Saneamiento, adecuación espacio y mobiliario de las oficinas de Patrimonio**. Diseño y ejecución de obras para adecuar el espacio físico destinado a las actividades de arqueología, almacén e inventario de piezas arqueológicas (rehabilitación techos, fumigación, reorganización de espacios de oficina, nuevo laboratorio de arqueología, archivos y mobiliario) 200.000

A1.2.3 **Dotación de quipos informáticos para la implementación del sistema**. Compra de equipos, licencias y equipos de soporte (ploter). 50.000

**Beneficiarios** La DNPM contará con una base documental actualizada, volcada en una base informática, que pondrá al servicio de los investigadores, visitantes y de todos los que se propongan realizar alguna intervención sobre el patrimonio que está bajo su custodia.

**Resultados.** Se contará con base de datos actualizada y disponible que interactúa con ADN, MITUR y con la comunidad académica y cultural interesada en la salvaguarda del patrimonio

**Indicadores de éxito**. Número de personas que acceden e interactúa con la base (hoy la información no es accesible)

**Presupuesto Estimado.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **1** | **Sistema de Gestión del Inventario para el Patrimonio Inmueble y digitalización de los documentos,**  | **100,000** |
|  | Desarrollo del sistema y procedimiento de inventario y archivo de documentos de sitios del Patrimonio (incluyendo información del Centro de Inventario y archivos locales) acompañar y supervisa proceso  | 30,000 |
|  | Servicio para catalogar, archivar y digitalizar documentos. | 70,000 |
| **2** | **Saneamiento, adecuación espacio y mobiliario de las oficinas de Patrimonio** | **200,000** |
|  | Diseño y ejecución de obras para adecuar nueva oficinas de arqueología y almacén e inventario de piezas arqueológicas (rehabilitación techos, fumigación, reorganización de espacios de oficina, nuevo laboratorio de arqueología, archivos y mobiliario)  | 200,000 |
| **3** | **Dotación Insumos y equipos informáticos** | **50,000** |
|  | Compra servidores, computadoras, licencias, equipos de soporte | 50,000 |
| **A1.2** | **Sistema de Gestión del Inventario para el Patrimonio Inmueble y digitalización de los documentos, incluyendo equipos informáticos y de apoyo.** | **350.000** |

**A.1.3. Contratación de Consultores y capacitación de personal técnico para apoyar en las funciones de gestión.** 375,000

A1.3.1 Contratación Coordinador del proyecto de del fortalecimiento del MINCUL-DNPM para la Gestión del Centro Histórico. Responsable del seguimiento desarrollo informático del sector y manejo de archivos informáticos

A.1.3.2 Contratación de consultores analista de operación y proyectos administrativos, para mejorar la eficiencia de las Operaciones y seguimiento a procesos administrativos

A1.3.3 Contratación de Especialistas en Proyectos y/o conservación del Patrimonio

A1.3.4 Provisión de Insumos para la publicación de normativas, protocolos, y para la realización de talleres de capacitación y difusión, incluyendo la logística necesaria para su desarrollo

**Beneficiarios** El Ministerio de Cultura que logrará definir un mecanismo adecuado de financiamiento y gestión de su patrimonio.

**Resultados.** Se contará con una estrategia para avanzar en la organización de un dispositivo de gestión que garantice la sostenibilidad de la DNPM

**Indicadores de éxito**. Las autoridades cuentan con una idea clara de lo que se propone hacer y alternativas de como implementarlo

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **Contratación de Consultores y capacitación de personal técnico para apoyar en las funciones de gestión** | **375.000** |
| **1** | Coordinador del proyecto de del fortalecimiento del MINCUL-DNPM para la Gestión del Centro Histórico | 180.000 |
| **2** | Consultoría para eficientizar las Operaciones y seguimiento a procesos administrativos  | 100.000 |
| **3** | Especialistas en Proyectos y/o conservación del Patrimonio | 80.000 |
| 4 | Insumos para la publicación de normativas, protocolos, logística talleres difusión, entre otros | 15.000 |
| **A1.3** | Contratación de Consultores y capacitación de personal técnico para apoyar en las funciones de gestión | 375.000 |

**A1.4: Programa de Educación y difusión del Patrimonio Cultural:** Implementación de un Programa de capacitación de apoyo: Arte, Comunidad y Patrimonio, en Valores y Tradiciones, intérpretes de sitio del Patrimonio.

**Objetivo:** llevar a las escuelas y comunidades información y conocimientos que contribuyan a su valoración, cuidado y utilización reconociendo la existencia de este patrimonio como una referencia importante de su identidad.

**Problemas a los que se quiere atender**: Las políticas de defensa del patrimonio han evolucionado, y si en una primera época priorizaron la existencia de edificios monumentales, en la actualidad refieren a la relación entre estos edificios (o piezas urbanas y el ambiente social y cultural que se desenvuelve entorno a ellos. Desde esta perspectiva la transferencia de conocimientos y capacidades a la población, permite que la puesta en valor más consistente. Este tipo de acciones vienen siendo desarrolladas por DNPM a través del departamento de Arte, Comunidad y Patrimonio enfocado a las escuelas y del programa Valores y Tradiciones dirigido a organizaciones vecinales.

Con el desarrollo de esta actividad se promueve la realización de actividades educativas y culturales que fortalezcan el compromiso de la sociedad local con el uso y cuidado del patrimonio como una condición constitutiva de su identidad.

**Acciones**

A1.4.1 Implementación de un Programa de capacitación que lleve a las escuelas y comunidades el conocimiento del patrimonio, continuando la actividad desarrollada por el programa Arte, Comunidad y Patrimonio, en Valores y Tradiciones, intérpretes de sitio del Patrimonio

A1.4.2 Contratación de un consultor especializado con conocimientos de historia, patrimonio y comunicación al que se encarga el diseño e implemente el programa

A1.4.3 adquisición de Equipos (informático, sonido, video) y producción de material de apoyo 15.

A1.4.4 Elaboración de instrumentos de difusión del Patrimonio. (producción de materiales de difusión, diseño y asistencia a la operación de una Pagina Web)

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 4.1 | Implementación Programa de capacitación: Arte, Comunidad y Patrimonio, en Valores y Tradiciones, intérpretes de sitio del Patrimonio (llevar a las escuelas y comunidades el conocimiento en el patrimonio) | 65,000 |
| 4. 2 | Consultor experto en historia, comunicación y programas de capacitación,  | 10,000 |
| 4. 3 | Equipos informáticos y material de apoyo | 15,000 |
| 4..4 | Elaboración de instrumentos de difusión del Patrimonio. (Página Web) | 20,000 |
| **A1.4** | **Programa de Educación y difusión del Patrimonio Cultural** | **110.000** |

**Beneficiarios** niños y estudiantes de todo el país. Vecinos, visitantes y gente que trabaja en diferentes actividades pero recibe capacitación a través de este programa.

**Resultados** se implementa un programa al que asisten las escuelas de todo el país y vecinos de la Ciudad Colonial. Traen y llevan grupos de visita a los que se les transfieren conocimientos (en aulas y a lo largo de recorridos)

**Indicadores de éxito** cantidad de gente que participa de estas actividades.

**Actividad 2**. **Dirección de Museos**

**Objetivo.** Diseño e implementación de un sistema de gestión sostenible de museos en la CCSD.

**Problema que se propone atender**. En la actualidad hay seis museos dentro de CCSD, cuatro van a ser intervenidos por el programa y quedan dos (de la Familia y Duartino) más el de la catedral. Se busca modernización de las modalidades de presentación y resguardo del acervo expuesto y conservado en estos museos.

**Acciones**:

A2.1 Modernización de las modalidades de resguardo del acervo expuesto y guardado de Museos.

A2.1.1 Compra de sistema catalogación (Unesco) que permita ordenar el material en el marco de un diseño organizacional con parámetros validados internacionalmente. Adquisición de licencia y equipos de soporte 50.000

A2.1.2 Contratación personal para el volcado de información en el sistema informático. (2 personas, 2 años) 48.000

A2 2 Apoyo a la modernización de Museografías: Museo de la Familia, Museo Duartiano, y otro (curaduría, criterios de exposición y comunicación**)**

A2.2.1 Contratación de un Experto que apoye contribuya a la implementación de las acciones de modernización en el marco de la estrategia de gestión sustentable propuesta para la DNPM (criterios de exposición) curaduría, modernización, comunicacion.30.000 (10.000 por museo)

 A2.2.2 Mejoramiento instalaciones y de las estructuras de soportes de exposición y de almacenamiento del material. SE asigna un monto por establecimiento para la introducción de mejoras 72.000

**Beneficiarios**. Condiciones laborales de 200 empleados. Mejora servicio de un millón y medio de visitante por año. Mejoramiento de la presentación y comprensión del acervo expuesto en los museos.

**Resultados**: mejoras concretas en la presentación del material y en las condiciones de funcionamiento de cada museo.

**Indicadores de éxito** incremento del número de visitantes y de duración de la visita

**Presupuesto estimado:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 2.1 | Modernización de las modalidades de resguardo del acervo expuesto y guardado de Museos | 98,000 |
| 2.1.1 | Compra del Sistema de Unesco, computadoras, licencias, equipos de soporte | 50,000 |
| 2.1.2 | 2 digitadores (2 años) | 48,000 |
| 2.2 | Apoyo a la modernización de Museografías: Museo de la Familia, Museo Duartiano, y otros (curaduría, criterios de exposición y comunicación ) | 102,000 |
| 2.2.1 | Experto de apoyo a la implementación de la estrategia de gestión  | 30,000 |
| 2.2.2 | Mejoramiento Instalaciones, soportes de exposición y capacitación | 72,000 |
| **A.2** | **Dirección de Museos** | **200.000** |

**Actividad 3: Dirección de Patrimonio Subacuático**

**Objetivo.** Apoyo a la dirección responsable del patrimonio subacuático incorporando mejoras tecnológicas y logísticas a las condiciones en que se desempeñan actualmente

**Problema que se propone atender**. La Dirección de Patrimonio Subacuático tiene responsabilidades sobre un territorio sumamente fecundo en hallazgos arqueológicos. Cuenta por lo tanto con mucho material y tiene enormes potencialidades de desarrollo de sus campañas. Sin embargo en la actualidad su trabajo se desarrolla en condiciones precarias. Existe un laboratorio. los bienes se exponen en la atarazana real y ten la actualidad trabajan en el sector 6 personas.

Se propone equipar a esta dirección con herramientas más apropiadas y mejorar sus instalaciones para que su trabajo se desarrolle en condiciones adecuadas.

**Acciones:**

A3 1. Sistema de Catalogación y clasificación de Bienes de acuerdo a los estándares de UNESCO.

A3.1 1 Contratación de dos digitalizadores por dos años 48.000.

A3.1.2 Adquisición de un sistema de catalogación (licencias y 3 equipos de informática) de acuerdo a los estándares Unesco 50.000

A3.2 Adecuación del laboratorio y Conservación de bienes

A3.2.1 Equipos de laboratorio (incluyendo insumos) para conservación de metales y otros 30.000

A3 2.2 Adecuación espacio y mobiliario 20.000

A3.3 Contratación de expertos y capacitación de personal

A3.3.1 Contratación de personal experto que instale y capacite en el manejo de un sistema informático basado en este soft. 52.000

**Beneficiarios**: estado que salvaguarda un patrimonio la comunidad científica que accede a este material y los trabajadores e investigadores de la dirección que trabajan en mejores condiciones y la sociedad que acrecienta su patrimonio y lo vuelve mas accesible.

**Resultados**. Cambio cualitativo en las rutinas de trabajo de la dirección de patrimonio Subacuático.

**Indicadores de éxito:** material registrado y clasificado, por lo tanto resguardado, accesible, y abriendo nuevas posibilidades de difusión y puesta en valor de este patrimonio

**Presupuesto estimado:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **3.1** | **Sistema de Catalogación y clasificación de Bienes de acuerdo a los estándares de UNESCO** | 98,000 |
| 3.1.2 | 2 digitadores (2 años) | 48,000 |
| 3.1.3 | Compra del Sistema de Unesco, computadoras, licencias, equipos de soporte | 50,000 |
| **3.2** | **Adecuación del laboratorio y Conservación de bienes** | 50,000 |
| 3.2.1 | Equipos de laboratorio para conservación de metales y otros | 30,000 |
|   | Adecuación espacio y mobiliario | 20,000 |
| **3.3** | **Capacitación y contratación de expertos especializados** | 52,000 |
| 3.3.1 | Capacitación y contratación de expertos | 52,000 |
| **A3** | **Patrimonio Subacuático** | **200.000** |

**Actividad 4: Dirección de Creatividad y Participación Ciudadana**

**Objetivo.** Desarrollo de actividades culturales (teatro, danza, música, artes plásticas y otros eventos) que contribuyan a la puesta en valor de distintos escenarios urbanos, y la actividad de los museos.

**Problema que se propone atender**. Más allá de las instancias de capacitación difusión y creación de conciencia entorno de la importancia de vivir en un sitio identificado como patrimonio de la humanidad (cuestión tratada a través del programa de educación y difusión del patrimonio (Actividad A1.4) se plantea la necesidad de acompañar la implementación del programa con un conjunto de actividades y eventos de animación cultural. La *dirección de Creatividad y Participación* es la responsable de desarrollar este tipo de actividades, y en este caso se la compromete a desarrollar un programa sistemático de animación para la CCSD.

**Acciones**

A4 Desarrollo e implementar un Programa de Participación y Creatividad en la CCSD

A4.1 Asesorías para mejorar la organización, difusión y logística de eventos artísticos y culturales Contempla la contratación de productores y los costos de producción de los eventos programados

A4.2 Programa de Capacitación en el desarrollo de actividades de participación social en la producción de cultura 70.000

A4.3 Programa de Actividades en apoyo a los Museos (desarrollo de cursos, eventos, actividades culturales) e implementación de Rutas Turísticas 50.000

A4.4 Adquisición de equipos y materiales Adquisición de equipos y materiales (sonido luces, instrumentos, pintura útiles) para la producción de los eventos programados.

**Beneficiarios** artistas, miembros de escuelas libres, vecinos y visitantes que participan de los eventos.

**Resultados:** desarrollo deun programa de eventos bien organizados, que promueva una puesta en valor de las capacidades de la población residente y que que incrementen la convocatoria de visitantes en el ámbito de la CCSD

**Indicadores de éxito** línea de base: 2800 visitantes noche de museos. Empleos generados. Cantidad de eventos. Cantidad de gente inscripta en los programas.

**Presupuesto estimado:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **4.** | **Desarrollo e implementar un Programa de Participación y creatividad en la CCSD** |  |
| 4.1. | Asesorías para mejorar la organización, difusión y logística de eventos artísticos y culturales | 50,000 |
| 4.2 | Programa de Capacitación en el desarrollo de actividades de participación Social en la producción de Cultura | 70,000 |
| 4.3 | Programa de Actividades en apoyo a los Museos e implementación de Rutas Turísticas | 50,000 |
| 4.4 | Adquisición de equipos y materiales | 30,000 |
| **A4** | **Dirección de Creatividad y Participación Ciudadana** | **200.000** |